

# Suplemento del Inmigrante

Una publicación de la Fundación Ciudadanos del Mundo

Septiembre de 2012. Edición No. 5



## ORGANIZACIONES DE AFRODESCENDIENTES De la visibilización a la implementación de políticas afirmativas



## ENTREVISTA A VITU BARRAZA



## CUANDO LAS MEMORIAS DE LA GUERRA EMIGRAN

Auspiciado por la SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS del  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA  
NACIÓN



Secretaría de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación

## EDITORIAL

Desde el suplemento del inmigrante, seguimos apostando a visibilizar, es decir, que salgan a la luz las problemáticas de aquellos que no figuran, que no aparecen en las vidrieras de los medios de comunicación.

Por eso, celebramos la presencia en nuestro suplemento de las agrupaciones de afrodescendientes que se fueron formando como expresión de las comunidades afroamericanas que estuvieron presentes desde el mismo nacimiento de la República Argentina y mucho antes, desde tiempos de la colonia. Invisibilizados ellos también como parte de nuestra historia, hoy dan una lección de solidaridad al denunciar, junto con la Fundación Ciudadanos del Mundo, las persecuciones discriminatorias que los recientes inmigrantes africanos sufren por parte de las autoridades policiales.

El 20 de junio pasado, además de ser el día de la bandera en Argentina, fue también el día del Refugiado por causas políticas o de guerra, por eso nuestra columna de asesoramiento legal estará dedicada a las convenciones internacionales sobre refugiados. Este tema será también el centro de un interesante artículo que la Licenciada Amalín Ramos nos colabora en este número, sobre las mujeres que atraviesan estas difíciles circunstancias.

Además, les acercamos la versión escrita de una hermosa entrevista que hicimos a Vitu Barraza cantante santiagueño y promotor de la lengua quichua, en el programa de la Fundación en Canal Equilibrium.

En nuestra habitual columna de Cine escrita por Yadira Micolta encontrarán el comentario de películas que tematizan la llegada del inmigrante a los aeropuertos internacionales, con la mezcla de esperanza, frustración y el recibimiento cruel que suele dársele.

## ¿REFUGIADO o INMIGRANTE?

Por Manuel Aldaz

En ocasiones la decisión de determinar la distinción entre un inmigrante y un refugiado es relativamente sencilla y en otras extremadamente difícil. Hay países que generan muchos emigrantes por razones económicas y muy pocos refugiados. Pero producen algunos, y es labor de los funcionarios competentes en materia de asilo detectarlos.

En Argentina la encargada esta tarea es la Comisión Nacional para los Refugiados (CO.NA.RE).

Hay solicitantes de asilo sin papeles que son refugiados y hay solicitantes de asilo con pasaporte que decididamente no lo son. Hay personas que saben cómo articular una historia falsa y personas que no saben cómo hacerlo con una historia verdadera o que ni siquiera consiguen contarla, porque le resulta demasiado dolorosa e íntima.

Y existe una zona gris: las personas que abandonan su país de origen donde no hay duda de que se están produciendo casos de persecución y discriminación, y donde la economía es también desastrosa.

Probablemente, el problema combinado de la inmigración y el asilo se debate (y confunde) mucho más hoy que nunca. Tal vez, porque el número de personas en movimiento ha aumentado de un modo u otro (guerra, economía, cambio climático, aunque esta última no se contemple como criterio para solicitar refugio).

Tampoco debe verse a la migración como algo necesariamente negativo (aunque habitualmente es así como se percibe). Los inmigrantes suelen llenar los vacíos en mano de obra más que apoderarse del empleo de otros trabajadores nacionales, pero aún así algunos gobernantes los utilizan como chivo expiatorio para los males de la sociedad y ocultar su mala administración pública.

Las corrientes migratorias no son, desde luego, nada nuevo. Ha habido migraciones de refugiados y no refugiados desde los tiempos más remotos. Y si pudiéramos rastrear el origen de nuestros antepasados hasta un pasado suficientemente lejano, descubriríamos que todos venimos de algún otro lugar.

*Cosas que hay que saber sobre la figura del refugiado  
(extraído de <http://www.migraciones.gov.ar/conare/index.html>)*

*“La República Argentina adhirió a la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967 y desde entonces asumió compromisos internacionales en materia de protección de refugiados.*

*En diciembre de 2006, adoptó la primera ley de refugiados, la Ley N° 26.165 –Ley General de Reconocimiento y Protección al Refugiado (...) y creó una nueva Comisión encargada de analizar y evaluar las peticiones de asilo que se interpongan en el territorio: la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE).*

*La Ley N° 26.165 implica un avance normativo significativo en la protección de solicitantes de asilo y refugiados, la cristalización de buenas prácticas y estándares en los procesos de asilo que ya se venían desarrollando, así como un nuevo marco jurídico-institucional para la promoción y adopción de políticas públicas..*

*La CONARE es un organismo interministerial que opera en el ámbito del Ministerio del Interior. Está integrada por los Ministerios de Interior; Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Justicia, Seguridad y Derechos Humanos; Desarrollo Social; y del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI). Participan con voz y sin voto un representante de la sociedad civil así como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).*

*(...) La determinación de la condición de refugiado es un acto humanitario y apolítico. El reconocimiento de dicha condición no comporta, de parte de las autoridades, un juicio respecto al país de origen del refugiado.”*

## COMITÉ EDITORIAL

**Coordinación General**  
Luciana Groio

**Equipo de Redacción**  
Yadhira Micolta Vichioria  
María José Greloni

Samanta Bona Muller  
Juan Manuel Quiroga  
Mauro Benente  
Luis Miguel Rivas Granada  
Beatriz Luna  
Manuel Aldaz

**Fotografía**  
Guido Izzi  
María Gabriela Sibilla

**Edición y Diagramación**  
Adriana Bermúdez

**Producido en:**  
Fundación Ciudadanos del Mundo  
Sarmiento 1967, 4to 28  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
secretaria@ciudadanosdelmundo.org  
direccion@ciudadanosdelmundo.org

Agrupaciones de Afrodescendientes

## DE LA VISIBILIZACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AFIRMATIVAS

Por Juan Manuel Quiroga



Las agrupaciones afrodescendientes vienen obteniendo cada vez más reconocimiento por parte del Estado argentino y la sociedad en su conjunto. La reivindicación de su presencia histórica y la creciente visibilidad de la comunidad afro en nuestro país las ubica en una etapa de afirmación en la demanda por políticas públicas para el sector. En diálogo con la Fundación Ciudadanos del Mundo, referentes de la Asamblea Nacional de Afrodescendientes comparten su perspectiva y exponen los desafíos hacia el futuro.

La sede de la Fundación Ciudadanos del Mundo fue el lugar elegido para el encuentro con algunos de los referentes de la Asamblea Nacional de Afrodescendientes de la Argentina, una experiencia novedosa de organización de la comunidad afro local, que ha tenido una exitosa apertura formal el pasado 16 de marzo, con la presencia de la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Cancillería Argentina y el INADI. Carlos Álvarez, de la Agrupación Xangó, Marcelino Santos, de la Asociación Amigos de las Islas de Cabo Verde, Yael Bonga Martínez, del Movimiento Afro cultural e Isa, de la Asociación Civil ONIRA, compartieron sus reflexiones sobre la situación de los afrodescendientes y de los migrantes africanos recientes en nuestro país.

El primer tema de la charla nos remite a la reivindicación de la presencia histórica de la comunidad afrodescendiente en Argentina. Marcelino Santos explica que “la Isla de Cabo Verde, que fue descubierta en 1460, era como un almacén que traía esclavos desde la costa occidental de África, de la zona de Senegal, también en la isla de Gorée, en Dakar Senegal, esos dos lugares sirvieron de depósito y de lugar de partida de esclavos para todas las partes del mundo y especialmente para esta parte. Entonces gran cantidad de los esclavos pasaron por las islas de Cabo Verde para llegar a América.”

Para el presidente de la Asociación Amigos de las Islas de Cabo Verde, es fundamental reconocer la participación de los esclavos y esclavas africanos/as y sus descendientes en la historia local. “La comunidad afro participó de la lucha por la independen-

cia del país -explica- derramó su sangre, junto a los dirigentes nacionales, y supo cocinar cuando no había ni gas ni petróleo, supo lavar la ropa cuando no había jabón, hacía jabón artesanal, y supo hacer tantas cosas”.

Sin embargo, sería un error circunscribir la migración africana al período colonial, Marcelino nos recuerda que la comunidad caboverdeana ha llegado en diferentes oleadas desde fines del siglo XIX: “Hubo tres o cuatro corrientes migratorias, a finales del 1800 hasta 1913, después arranca otra vez en 1917 hasta cerca de 1933 y empieza otra vez alrededor del 40’-43’ hasta el año 54’, que es donde prácticamente mermó casi llegando a cero la migración caboverdeana para la República Argentina”. Fue desde su experiencia como navegantes que estos migrantes contribuyeron al desarrollo del país, asentándose en las zonas portuarias, según Marcelino, “los que quedaron acá fueron habitantes de toda la geografía Argentina, pero muy especialmente la zona de La Boca, Dock Sud, Ensenada, Berisso, Mar del Plata, obviamente zonas de puerto, porque era el lugar donde llegaban y ellos tenían un saber hacer que les permitía vivir. Nosotros somos cofundadores del barrio Dock Sud, o sea los caboverdeanos fueron los primeros habitantes de Dock Sud y participamos intensamente en la vida y en el desarrollo socioeconómico de la Argentina hasta el día de la fecha.”

### *Visibilización: la comunidad afrodescendiente se hace ver*

De acuerdo con el análisis de los militantes afrodescendientes, parte de esta invisibilización histórica responde a la exclusión de las estadísticas oficiales. En este sentido, las organizaciones destacan la importancia de la inclusión de la cuestión afro en el Censo 2010, luego de haberse mantenido excluida por más de 130 años, desde el Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1887. Para Marcelino Santos, el gobierno nacional, “ha dado señales importantes, por ejemplo, el censo, puso una pregunta sobre los afrodescendientes, o sea, asume, que Argentina tiene negros.

Que sabemos que desde 1887, el último censo, según los que saben más dicen que desde 1887 Sarmiento proyectó el censo de que los negros desaparecían, o sea él con su voluntad de que desaparecieran para siempre. Desde aquél tiempo sólo ahora nuestro gobierno, con nuestra presidenta, asume que Argentina tiene afros propios y que hay que saber cuántos son, y reconoce también que nosotros no estamos en igualdad de condiciones y que de repente hay que hacer políticas públicas a favor nuestro, estamos reclamando eso.”

Los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, nos remiten a su vez a la reciente inmigración africana a nuestro país. De acuerdo con los datos del INDEC, en la Argentina residen 2.738 africanos, distribuidos en todo el territorio nacional. Si bien las organizaciones manejan cifras mayores, destacan la importancia del dato obtenido a través del Censo y explican las dificultades para lograr una medición precisa, debido al constante traslado de estos migrantes y la influencia de las políticas migratorias de los países de la región. Carlos Álvarez lo explica de esta manera: “Hay una creciente inmigración, y es continua, porque por ejemplo el año pasado, como Brasil había abierto una amnistía muchos africanos se fueron para allá. Ahora Brasil dice no, para tener la amnistía tenés que tener por lo menos tres meses de residencia, muchos vuelven.”

Para las organizaciones afrodescendientes, si bien la legislación migratoria argentina muestra grandes avances, aún queda mucho por hacer para facilitar la regularización de los nuevos migrantes. Según comentan los referentes, los migrantes recientes no sólo deben enfrentarse a la discriminación común al conjunto de la comunidad, sino que también deben afrontar las dificultades que conlleva la irregularidad migratoria. Para Carlos Álvarez, “hay un racismo institucional pero también hay una fuerte represión policial y hostigamiento que se ve claramente. Tenemos varias denuncias de estos hechos en la Ciudad de Buenos Aires pero también en distintas provincias de la Argentina.” El trabajo de cada una de estas organizaciones expone casos concretos de racismo ejercidos por representantes del sistema público de salud, instituciones educativas y fuerzas de seguridad. A su vez, la discriminación se hace visible a nivel de las organizaciones. Yael Bonga Martínez trae el ejemplo del Movimiento Afrocultural, que mantiene un juicio por racismo institucional contra el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ante la pretensión de las autoridades locales de impedir la continuidad de las actividades culturales desarrolladas en el local ubicado en Defensa 535, en el barrio de San Telmo, espacio de referencia histórico para la comunidad afrodescendiente de la ciudad. Ellos ya han tenido una resolución positiva que reconoce el racismo y obliga al Gobierno de la Ciudad a realizar acciones positivas en ese sentido.

En el caso de los nuevos migrantes, la situación es aún más compleja. En este sentido, Carlos Álvarez refiere las denuncias de represión y hostigamiento sistemático por parte de la policía a los migrantes africanos, presentadas por los afectados con el apoyo de las organizaciones afrodescendientes y la Fundación Ciudadanos del Mundo. Estos hechos se manifiestan fuertemente en la Ciudad de Córdoba, así como también en Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense. Ante esta problemática, la tarea inmediata es la modificación de los códigos de faltas y los códigos contravencionales, y su adaptación a los acuerdos de Derechos Humanos suscriptos por el Estado argentino y reco-

nocidos en la Constitución Nacional desde 1994.

En este sentido, el referente de la Agrupación Xangó insiste en la figura del racismo institucional. “Porque es donde vos ves cómo se expresa el poder público, judicial o político hacia una población- dice Carlos Álvarez- y tiene específicamente que ver con modos de vulneración de los derechos sólo por tener un color de piel o descendencia diferente. Y sobre todo porque la policía sabe ejercer su represión teniendo en cuenta las situaciones sociales y el estado reglamentario en términos de documentación que tienen sobre todo las personas africanas o vendedores ambulantes. El sistema funciona para vulnerar aún más los derechos de las personas porque como no tienen una documentación regularizada (algunos) están en una posición más débil para defenderse” y desde el estado no se han generado mecanismos de protección a estas realidades.

### *Hacia la implementación de política públicas*

La estrategia de los afrodescendientes para enfrentar estas situaciones ha sido la organización.

Desde la constitución de la Asamblea Permanente de Organizaciones Afro, los militantes afro se encuentran trabajando en propuestas de políticas públicas concretas para el sector, dirigidas a evitar las prácticas discriminatorias y al mismo tiempo realizar acciones afirmativas que modifiquen concretamente las situaciones de exclusión y vulnerabilidad social que históricamente afectan a las comunidades afro en la Argentina. A la par del trabajo cotidiano de denuncia y acompañamiento a los afectados ante casos concretos, han emprendido la tarea de elaborar propuestas de políticas a largo y mediano plazo, conformando el “Plan Nacional de acción para la comunidad afrodescendiente de la Argentina”.

Los referentes reconocen que la organización y el apoyo del gobierno nacional ha sido importante para ir conquistando derechos. Carlos Álvarez lo resume en estos términos, “Nosotros ya salimos de la primera etapa que era la visibilización, en términos generales el reconocimiento de la presencia, y ahora estamos en la segunda etapa que tiene que ver con reforzar nuestra organización pero construir propuestas concretas. Entonces elaboramos un documento que ha sido legitimado en el marco de una Asamblea Nacional donde participaron más de 300 integrantes de la comunidad afro de todo el país. Es importante resaltar que no estamos sueltos y que no somos cinco, argumento utilizados muchas veces para no realizar acciones dirigidas a nuestro colectivo, sino que nos estamos organizando en organizaciones, asociaciones, agrupaciones para generar propuestas hacia el Estado Nacional. De lucha contra el racismo, de lucha contra la discriminación, en términos de vivienda, salud, trabajo, género, educación. Porque desde el Estado se decía, bueno, sabemos de ustedes pero no sabemos cómo avanzar, no sabemos qué hacer, no sabemos por dónde empezar, bueno perfecto, nosotros nos organizamos y les traemos una propuesta colectiva de cara a mejorar las condiciones de nuestras comunidades. Y eso no es un elemento menor, porque también estas condiciones se están dando en el marco de este proyecto nacional, este gobierno nos está brindando herramientas para concretar nuestro avance.”

CINE

## AEROPUERTOS INTERNACIONALES: ¿SUEÑO O PESADILLA?

Por Yadhira Micolta Vichoria



**Los aeropuertos internacionales que representan la llegada a esa tierra anhelada se han convertido para muchos inmigrantes en su peor pesadilla.**

Cuando viajamos y llegamos al aeropuerto del país de destino la felicidad en nuestro corazón es gigante, mucho más si llegamos en calidad de refugiados, pidiendo asilo político, viaje de turismo o simplemente con el deseo de visitar a nuestro ser querido.

Este momento que en la teoría debería ser de gran felicidad, se ha convertido para muchos “ciudadanos de segunda clase” es decir, para inmigrantes de países “menos desarrollados” en una pesadilla sin fin.

A pesar de que existen diversas investigaciones sobre la importancia de la inmigración para la economía tanto del país al que se emigra como del que se emigró, en la realidad los Estados hacen todo lo posible para que estos inmigrantes no lleguen a su lugar de destino.



La pregunta es ¿qué tan cruel es lo que viven estos inmigrantes en los aeropuertos internacionales, tanto que puede ser catalogado como “violación a los DDHH”? ¿Son las leyes migratorias muy rígidas en el momento de decidir quién sí y quién no? ¿En qué argumentos se basan para hacerlo? ¿Cuáles son las secuelas del rechazo para estos inmigrantes?

Pero si el tema de la inmigración es complejo, tanto para el inmigrante como para los Estados, mucho más lo es en el momento de explicar ¿por qué a un inmigrante que pide asilo político porque su vida corre peligro, le es negado este, devolviéndosele a su país?

Estas preguntas que se hacen a diario las personas que son deportadas a su país de origen las representaron los directores Sérgio Tréfaut y Fernand Melgar a través de dos espectaculares films, que si bien son crueles, reflejan la realidad que se vive en los aeropuertos internacionales.

Sérgio Tréfaut nos relata a través de la película “Viagem a Portugal” (2011) la historia de María, una joven de Europa del Este que va a visitar a su esposo en Portugal. Ella es la única detenida en migraciones, debido a su nacionalidad y a la de su esposo, quién es senegalés. La directora de migraciones en Lisboa considera que María es prostituta y que su esposo es proxeneta, lo concluye intuitivamente or sus diferencias raciales, porque una mujer blanca no puede estar casada con un hombre negro senegalés, es algo imposible para la directora. La mente subjetiva y prejuiciosa de la directora hace que el viaje de María a Portugal se convierta en un infierno. Lo lamentable de esta historia es que no es solamente una ficción, sino que está basada en la vida real, en la historia de una gran amiga de Sérgio Tréfaut

quien decidió contarla a través de “Viagem a Portugal”. Además de la historia está película nos muestra las dos caras de la moneda, Tréfaut no sólo nos deja con la mirada de uno de los individuos si no que nos enseña a la vez la cara de uno y del otro en el mismo momento. Es una película fantástica que fue presentada en la 14° Edición del Festival de Derechos Humanos de Buenos Aires, y que por su puesto vale la pena mirar.

Por otro lado, “Vol Spécial” del director Fernando Melgar, es un documental sobre la forma en que suele tratarse a las personas que piden asilo político, refugio o que están en proceso de ser deportados, en los centros suizos de reclusión a inmigrantes. A pesar de que fue filmado en el centro más exclusivo de reclusión la violación a los derechos humanos es innegable, aunque se evidencia que este maltrato no se limita a los funcionarios sino que se deriva de las estrictas leyes suizas en temas de inmigración. Lo interesante del documental es que Melgar pudo hacerlo sin ninguna restricción ni censura a pesar de que las leyes migratorias suizas quedan plasmadas como totalmente “perversas” y discriminatorias. Este film es una muestra del tratamiento que se le da en Europa al “problema de la inmigración” y también, de cómo muchas personas en el mundo están luchando para que esta triste realidad cambie.



Fotos extraída de <http://www.volspecial.ch>

## Entrevista a Vitu Barraza, promotor de la lengua quichua Con espíritu quichua

Por Luciana Groio



Vitu Barraza es músico, cantante y se ha convertido también en un fervoroso promotor de la lengua Quichua. Tal como él se definió durante su visita a la Fundación, se trata de un ciudadano del mundo que realiza un aporte fundamental, hermanando a las naciones a través de uno de los idiomas originarios más importantes de América: el quichua. Nos visitó en el programa de la Fundación en el canal de TV online Equilibrium Global. Aquí les acercamos la entrevista completa a este talento americano.

**Luciana Groio:** Quisiera que empieces contando tu historia, de dónde vienen tus raíces y cómo fue que te convertiste en un militante de la lengua quichua.

**Vitu Barraza:** Yo nací en Santiago del Estero y la región donde nací es cuna del quichua. Me ha tocado aprenderlo como primer idioma en mi familia y recién cuando empecé a asistir a una escuela rancho en el campo, aprendí el español porque en mi familia todos hablaban el quichua y los vecinos también.

**LG:** Y tu carrera empezó en realidad con la música, no?

**VB:** El idioma quichua y la música estaban ya hermanados en la región donde yo nací, porque mis tíos y muchos músicos de la zona fueron haciéndome escuchar las melodías que desde chico se grabaron en mí. Me gustó tanto que dije “cuando sea más grande voy a estudiar música” y así lo hice.

**LG:** Entonces, tanto la música como la lengua quichua te llegaron como tradición de tu familia y tu región.

**VB:** Sí, y todo eso tuvo un impacto importante en mi vida y sirvió de aliciente para afianzarme como músico, cantante y también como estudiante del idioma quichua primero y después como profesor.

**LG:** Para aquellos que no conocen tanto del quichua, ¿Qué regiones abarca?

**VB:** Serían miles de leguas, desde parte de Venezuela hasta Argentina se habla quichua, así que es muy basta la región. Aquí en Buenos Aires también se habla quichua, aunque la gente lo habla sin saber que son palabras quichuas.

**LG:** Por ejemplo

**VB:** Yo escucho a los jóvenes que dicen “a mí no me chamuyés” o “no me hagas el chamuyo”. Y están hablando quichua. Chamuyo es el cortejo que le hace el ave macho a la hembra al girarle alrededor con intenciones de conquista, hasta que la hembra ceda a esas intenciones. Hay muchas voces más como cancha, pucho, chabón, o cuando decimos “a mí no me cancheriés” o “me estás cachando”, o “convídamme un pucho” estamos hablando quichua. Son palabras de uso cotidiano.

También si damos un paseo por las calles de Buenos Aires, encontramos calles como Callao, Ayacucho, Cachimayo, tienen origen quichua.

**LG:** Es interesante: lo que pensamos que era lunfardo porteño tiene entonces sus raíces en el quichua sólo que no tenemos conciencia de ello, por eso es muy importante tu tarea. También me llamó la atención en tu página [www.vitubarraza.com](http://www.vitubarraza.com) cuando dice que el quichua no es sólo una lengua, sino también una cosmovisión del mundo, otra filosofía de vida.

**VB:** Lógicamente, nosotros nacimos en Sudamérica y aunque hablemos español y tengamos ciertas enseñanzas que provienen de Europa, nuestro sentir y el latir de la tierra nos impulsa a ser de otra manera y eso es lo que somos como sudamericanos. Nunca vamos a ser como los europeos, aunque hablemos un idioma europeo.

**LG:** Contanos de las actividades que hacés como promotor de la lengua quichua. Tengo entendido que estás viajando a Santiago del Estero para dar unas charlas sobre el tema.

**VB:** Sí, voy a dictar un curso para docentes y adultos que hemos dado en otra oportunidad, pero en esa ocasión quedó mucha gente fuera por lo cual hicieron una nota pidiendo que se repita el curso.



Así que una gran alegría porque están pensando en que gracias a eso lo van a declarar de interés educativo. En el interior ya se está enseñando quichua en varias escuelas, Santiago del Estero ya es una provincia bilingüe, pero si lo oficializan va a tener más fuerza.

**LG:** Es bueno que desde el Estado no se segregue sino que se reconozca la diversidad, especialmente con las culturas indígenas que estuvieron tanto tiempo aplacadas bajo la bota de la cultura dominante. Quería que hables también de tus libros.

**VB:** Sí, edité un manual que se llama “Lengua Quichua, un idioma original de América”, y contiene sustantivos, verbos, adjetivos, genealogía, cuentos, y muchas otras cosas. Se puede aprender mucho del quichua con este libro. Al final tiene un diccionario con algunas palabras que ayudan mucho para el aprendizaje.

**LG:** Y también participaste de una traducción al quichua del Don Quijote, junto la Embajada de España.

**VB:** Sí, esto lo hicimos con un amigo que se llama Gabriel Torrente, un profesor, y lo presentamos en Azul, en la biblioteca cervantina más importante del país, y nos invitaron también para cantar en el festival de la ciudad. Luego lo presentamos aquí en el Salón Bicentenario en Buenos Aires, con mucho éxito ya que favorece a los dos idiomas, que se han hermanado.

**LG:** Es muy esperanzador que después de tanto tiempo, más de 500 años, la Embajada de España y los pueblos originarios puedan hacer algo en conjunto. También sacaste discos con tu música.

**VB:** Así es. Uno tiene mucho que ver con la enseñanza del quichua, se llama “Unión de dos culturas”. Cuando creé este disco pensé que las escuelas necesitarían un disco didáctico, musical, que no sea tan aburrido, que sea didáctico pero que vaya mechado con música para que los chicos no se aburran. El nombre tiene que ver con la unión de la cultura quichua con otras culturas que pueden ser la cultura española, alemana, italiana. Por ejemplo, enseñé un tiempo en la Feria de Mataderos, donde han pasado

alumnos de distintas naciones interesados en el quichua, ya que es un idioma que también es muy visitado en Perú, en Machu Pichu, y eso hace que los extranjeros se interesen mucho en el idioma. El disco es muy didáctico, tiene por ejemplo las partes del cuerpo humano, los colores, los números, etc.

**LG:** También cds con tus canciones. Algunas canciones en quichua, también.

**VB:** Sí, algunas en quichua, otras bilingües y otras en español. Por ejemplo, el disco “Payaspa” es un disco bien sudamericano, no tan folklórico, sino también tropical,ailable, ritmos populares. El nombre significa “juntar”.

**LG:** Me decías que hay muchas regiones donde el quichua se está incorporando a la enseñanza oficial. Por ejemplo, en Santiago del Estero que ya es una provincia bilingüe. ¿Cómo es la situación en Buenos Aires?

**VB:** En Buenos Aires se ha creado una escuelita que se llama “Yasta Irima”, que quiere decir “el habla de mi pueblo”, donde yo estoy dando clases. Estoy enseñando en varias filiales: Berazategui, San Martín, Quilmes y la Casa de la Provincia de Santiago del Estero en la calle Florida. Yo estoy enseñando allí hasta donde me alcanza el tiempo, pero por suerte tenemos un grupo de profesores y profesoras muy jóvenes que se vienen preparando para capacitar a todo aquel que desee aprender.

**LG:** ¿Están promoviendo también que en otras provincias se de un mayor reconocimiento a la lengua quichua?

**VB:** Si, hay varios grupos y organizaciones que enseñan y defienden el idioma y la cultura quichua que también están capacitando. Hay otras provincias como Catamarca, La Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy, Córdoba, que están muy interesadas en el tema. Incluso yo he dado talleres hasta en Entre Ríos, en la zona del litoral, donde el quichua no es tan fuerte pero interesa porque es un idioma que nos corresponde, es un idioma sudamericano y, como decía, lo hablan unas siete naciones en América del Sur.

## CUANDO LAS MEMORIAS DE LA GUERRA EMIGRAN.\*

Por Amalín Ramos Mesa



ciones que pueden enmarcarse dentro del concepto de “refugiado”, que es definido en la Convención de Ginebra como aquella persona que: «*debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.*»

Un refugiado trae consigo, además del desarraigo, la incertidumbre, la escasez de recursos y las ausencias propias del inmigrante, una carga emocional adicional: las marcas del conflicto, de la persecución y de la guerra.

Un reciente informe de ACNUR<sup>1</sup> revela que 2011 ha sido un año record en cuanto a desplazamiento forzoso; el alto comisionado de la ONU para los refugiados, Antonio Guterres así lo advierte: “*El año 2011 ha sido testigo de un sufrimiento a escala épica. Ha sido tan elevado el número de personas que se han visto envueltas en situaciones de conflicto en tan poco tiempo, que ha tenido un costo personal enorme para todos los afectados*”<sup>2</sup>

Un inusual guarismo que esconde tras de sí una ratificación de nuestro desacierto como humanidad, que corre con celeridad y desenfreno la carrera incierta de la tecnología, mientras ignora a

Partir desde la propia tierra en busca de nuevos horizontes, es la idea básica presente cuando se piensa en un “migrante”. No se trata de un *commodity*, ni de flujos de información, ni de un simple factor de producción como ha querido simplificarlo la economía neoclásica a través del concepto de “capital humano”.

Un migrante es -al momento de partir- un proyecto colmado de incertidumbres y ausencias, y el éxito de se proyecto va a depender de su habilidad de adaptación, de las redes establecidas previamente, de las oportunidades que le brinde el lugar de destino y, obviamente, de sus recursos.

Los niveles obscenos de acumulación de riqueza y de pobreza, las graves crisis humanitarias, la profundización de los conflictos internos, engendran estas poblaciones que asumen el riesgo de que el “afuera”, el “otro lado”, o el “lejos” debe ser mejor que lo que se encuentran viviendo.

Pero estas generalizaciones son sólo eso: ayudas analíticas para comprender el contexto; cada migrante, trae impreso el sello de su identidad, sus valores y sus razones. Una carga cultural y de realidad que es preciso reconocer en cada uno de los casos.

Argentina ha demostrado a través de la historia que reconoce la inmigración como un proceso necesario de su historia y pese a la selectividad que puede atribuírsele, posee hoy un marco jurídico moderno y en consonancia con los instrumentos internacionales vigentes al respecto.

Esta decisión de reconocer y otorgar los medios mínimos para que un inmigrante pueda adaptarse social y económicamente plantea, sin embargo, desafíos mayores cuando se trata de pobla-

las masas errantes que se acordonan, como pueden, en los márgenes de las ciudades y aspiran, cuando pueden, a ciudadanías de segunda categoría.

Este nuevo desafío para los países receptores que asumen el reconocimiento legal del refugiado, deba quizás asumirse desde nuevas miradas, donde el relato de los refugiados sea el que permita la comprensión del conflicto de origen, facilitando la construcción de los marcos de contención social adecuados.

Una muestra de este modo de comprensión puede apreciarse en el libro “Mujer, negra y desplazada: memoria de las víctimas” editado por la Fundación Forjando Futuros (Colombia) y la Asamblea de Cooperación por la Paz (España) que pueden descargarse gratuitamente desde <http://forjandofuturos.org/fundacion/descargas/mujer-negra-desplazada-memoria-de-las-victimas.pdf>

Este libro es el resultado de una investigación realizada a partir de una mirada compleja mediante la convergencia de tres categorías problemáticas: la condición de mujer, afrodescendiente y desplazada, a través de las cuales se dialoga amargamente con la miseria, la muerte, el destierro y el cuerpo femenino como territorio de guerra.

Relatos que permiten analizar los marcos jurídicos existentes para la atención de estas víctimas y la eficiencia de su aplicación, pero que no renuncian a la cándida referencia gráfica y literaria de la cultura afroamericana y sus herencias actuales.

<sup>1</sup> Informe “Tendencias Globales 2011” de la ACNUR, puede descargarse el archivo PDF desde [http://www.acnur.es/PDF/tendenciasglobales\\_2011\\_spa\\_20120619151451.pdf](http://www.acnur.es/PDF/tendenciasglobales_2011_spa_20120619151451.pdf)

<sup>2</sup> <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2012/06/21/informaciongeneral/INFO-01.html>



En materia de políticas públicas, asumir como uniforme el fenómeno migratorio, es una simplificación analítica que es preciso dejar en el pasado y debe superarse a través de investigaciones enfocadas en la individualidad, la identidad cultural y la comprensión profunda de los conflictos de origen.

#### CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD

## UNA FAMILIA DE REFUGIADOS COLOMBIANOS NECESITA NUESTRA AYUDA

Por FUNDACIÓN CIUDADANOS DEL MUNDO

Un matrimonio con sus tres hijos tuvo que escapar de Colombia como producto del grave conflicto armado entre la guerrilla, los grupos paramilitares y el Estado colombiano. Hace unas semanas llegaron a Córdoba, donde fueron alojados por un compatriota. Actualmente, se encuentran sin trabajo ni recurso alguno, ya que no han recibido ayuda de las autoridades ni organizaciones locales. Por esto, la Fundación Ciudadanos del Mundo está organizando una campaña solidaria para cubrir las necesidades básicas de la familia, en primera instancia, y trabajando en un plan a

largo plazo para ayudarlos a encontrar una solución efectiva, en segunda.

Nuestro trabajo en defensa de los derechos de los inmigrantes nos llevó nuevamente, el pasado 5 de julio, a la Ciudad de Córdoba. En esta oportunidad el objetivo ha sido continuar las articulaciones con las organizaciones sociales y los funcionarios públicos destinadas a solucionar la situación de hostigamiento y represión policial que sufren los ciudadanos senegaleses.

En el cumplimiento de esta tarea, a través de la Secretaría de Derechos Humanos de Córdoba, nos encontramos con una familia colombiana recién llegada al país que necesita ayuda inmediata. La realidad en la que están sumergidos sus integrantes nos sensibiliza y, en simultáneo, nos interpela directamente como organización.

En este sentido, el contexto -que enseguida compartiremos- demanda el cumplimiento de la responsabilidad social que hemos asumido en la Fundación y ante la cual solicitamos la colaboración de todos aquellos que puedan ayudarnos.

Gracias a la ayuda de un vecino del Barrio Argüello que les prestó una habitación en su humilde vivienda, hace pocas semanas se ha asentado en la zona una familia de origen colombiano que llegó al país por tierra luego de recorrer Ecuador, Perú y Bolivia con escasos recursos y solicitando colaboración.

**Esta familia, compuesta por Sandra (33), Armando (46), y sus hijos, Héctor (18), Yoiman (16) y Kamila (10), escapó de Colombia como producto del grave conflicto armado entre la guerrilla, los grupos paramilitares y el Estado colombiano.**

Hacia 1999 Armando se encontraba trabajando como coordinador en un proyecto de reconstrucción de casas afectadas por un desastre natural en la zona del Quindío. A mediados de ese año **comenzó a recibir amenazas de las FARC, exigiendo la derivación de fondos pertenecientes al proyecto para el financiamiento de la guerrilla. A las mismas siguieron secuestros, torturas y el incremento constante de las exigencias económicas.**

Cada una de estas acciones violentas se fue incrementando con el tiempo, ante su negativa de cumplir con las demandas de la guerrilla sobre fondos que correspondían a la cooperación internacional y tenían por objetivo la recuperación de la vivienda de las familias afectadas. La violencia llegó al punto tal de ser sometido a la mutilación de dedos en manos y pies. Cuando la situación se hizo insostenible y las amenazas de muerte se extendieron al

El refugiado no es un inmigrante más, es una madre sin hijos, es un hijo sin padres, es una mujer sin esposo, o es inclusive un viajante desierto que huye del hambre, de la guerra, y del bullicio silencioso de sus propios muertos.

conjunto de la familia, Armando y Sandra decidieron partir con su familia hacia Ecuador y solicitar la ayuda internacional.

Lamentablemente, este país no les otorgó el beneficio del refugio, según creemos, por las limitaciones propias del sistema de reconocimiento al refugiado que hace tiempo venimos señalando como institución.

Sin oportunidades laborales, aún comprometidos en su seguridad y debiendo afrontar una nueva y dolorosa dificultad, el diagnóstico de cáncer a Sandra, que se encuentra embarazada de cuatro meses, la familia decidió venir a Argentina, con la esperanza de encontrar una solución. Fue la solidaridad de algunos ciudadanos ecuatorianos la que le permitió reunir los recursos justos para llegar a nuestro país.

Ubicados hace pocas semanas en la Provincia de Córdoba, aún no recibieron ayuda estatal o de organizaciones locales. Conocimos esta realidad de boca de Armando, quien nos relató detalladamente su historia acompañado por el llanto permanente de su hija Kamila. Llanto que no respondía a otro motivo que al hambre.

Esto último nos decidió definitivamente a actuar de inmediato, por lo que hicimos lo posible en ese momento por conseguir alimentos para unos días con los recursos con los que contábamos. Sin embargo, sabemos que no es suficiente. **Es por eso que a la par de un trabajo a largo plazo, tendiente a buscar una solución efectiva para esta familia, emprendemos como fundación una campaña de solidaridad.**

**Solicitamos a todos aquellos que puedan contribuir con ropa para el invierno, calzado, alimentos no perecederos, productos de aseo personal y todo lo que consideren oportuno, acerquen su donación a la sede de la Fundación Ciudadanos del Mundo, Sarmiento 1967 4º Piso, Oficina 28 entre las 10 y las 18 hs. O bien se comuniquen a los teléfonos 5256-6680/81 o al 0800-345-0365, y retiraremos su donación en donde nos indiquen.**

La Fundación se encargará de hacer llegar las donaciones a esta familia, mientras su equipo de profesionales ya se encuentra trabajando en la búsqueda de articulaciones con organizaciones locales y el Estado Provincial para lograr una solución tendiente a garantizar condiciones de vida digna que trasciendan la ayuda material inmediata. Ayuda que en este momento resulta imprescindible.

#### Fundación Ciudadanos del Mundo

Para saber más acerca de cómo ayudarlos, sumate a nuestro evento y difundilo

<http://www.facebook.com/events/446545815376043/?context=create>